

## Cumplimenta FGJEM orden de aprehensión contra sujeto por lesiones agravadas en contra de una mujer embarazada



Elementos de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM), cumplieron una orden de aprehensión contra Jorge Emmanuel ?N?, por su probable participación en el delito de lesiones agravadas en contra de una mujer embarazada.

Este sujeto, de 38 años de edad, habría lesionado con un arma blanca a su pareja sentimental, una mujer de 45 años, el día 27 de julio de este año.

Los hechos ocurrieron en un domicilio en la colonia El Reloj, en este municipio, donde ambos comenzaron a discutir y el imputado luego la habría golpeado con el puño en diversas partes del cuerpo, quien intentó escapar, pero este individuo tomó un cuchillo con el cual la hirió en el pecho. Una persona se percató de los hechos, por lo que acudió al lugar para auxiliar a la víctima.

Con los elementos de prueba recabados por personal de la FGJEM, el Ministerio Público solicitó a un Juez la orden de aprehensión, misma que fue otorgada y cumplimentada con la detención de este sujeto.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.